

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 4 pesetas  
Número suelto. . . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios  
convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 42.

## CONTESTACIÓN

En uso de un perfectísimo derecho y llevados del natural deseo de saber en qué estado se halla el proyecto de erigir en esta villa una columna, ú otra clase de monumento que perpetúe la memoria del Diputado por este distrito y le sirva de manifestación cariñosa de un pueblo agradecido á los favores que ha recibido del Sr. Sagasta, lo hemos preguntado á los jóvenes D. Laureano Salgado de la Riva y D. Francisco Bua, encargados, según ellos mismos nos han dicho en *Fray Prudencio*, hace más de un año, de ultimar el referido proyecto conviniendo con un arquitecto todo lo concerniente al asunto; y en vez de contestarnos de manera adecuada, nos dicen, iracundos y descompuestos, que *no deben ni quieren dar explicaciones de ningún género á quien no tiene derecho para pedir las.*

Tiénnos acostumbrados á estas salidas de tono los allegados del cacique, y ciertamente no nos ha causado sorpresa alguna todo cuanto nos dicen respecto al asunto objeto de su carta.

Lo único que nos ha extrañado, y esto en alto grado, es que nos hablen de sus hogares honrados, y de la honradez de cada uno de los firmantes.

Insensato sería quien en duda pusiera una cosa que todo el mundo sabe.

Nadie en esta casa, ni fuera de ella ha querido dudar de esa reconocida honradez.

Demasiado conocidas son las familias de los Sres. Bua y Salgado para que ninguna persona bien nacida faltase á su conciencia poniendo en tela de juicio la moralidad y la honradez de todos ellos.

No es justo, ni es hábil escudar la negativa á una pregunta muy puesta en razón, llevando á un terreno impropio, sin causa que lo justifique, el verdadero móvil que nos guiaba al formularla.

Hace próximamente dos años se inició una suscripción popular para obsequiar al Sr. Sagasta del

modo que dejamos al principio indicado.

Se nombró una comisión recaudadora y depositaria de los fondos recaudados.

Pasó un año, y..... nada, todo seguía igual.

Preguntamos entonces lo mismo que hoy, y los Sres. Bua y Salgado contestáronnos que el dinero estaba seguro (cosa que nunca hemos dudado) y que se hallaban al habla con un notable Arquitecto para encargarle el proyecto de la obra.

Transcurre otro año más, y continuamos sin saber como está el proyecto.

Formulamos de nuevo la pregunta, y los jóvenes preguntados nos contestan con unas formas tan desusadas, que no parece si no que en vez de pregunta les hemos dirigido un dardo envenenado que fuese derecho á sus vírgenes corazones.

A guisa de comentario, y por cuenta de la redacción, un conocido mi-pe suelta el grifo de sus vanidades y soberbias, y un chorro de groserías y de necedades cae sobre la columna primera de la tercera plana de *Fray Prudencio*.

No hemos de seguir al mal educado en su labor reprochable.

Ni los años, ni la condición nos hacen parecidos, y no queremos parecernos á él, tampoco, escribiendo.

Solo diremos para terminar, que hace dos años se inició una suscripción para honrar al Sr. Sagasta con su producto: que no se hizo nada hasta la fecha, y que no se quiere decir en que consiste la tardanza.

Cuanto á nuestras veinticinco pesetas, aquí están para que, cuando hagan falta, cuando la obra exija la debida retribución, cuando salte la necesidad de pagar el proyecto y entregar el precio de la obra, se nos pida.

¿Para qué tener *paradas* veinticinco pesetas, si por ahora no hacen falta?

Por último; D. Adolfo Mosquera no fué Juez municipal por obra y gracia de los Salgados; esa es una tontería de algún pariente ó criado

de estos señores.

Y no pudo serlo porque los Salgados, con haber sido mucho más de lo que debieran haber sido, teniendo en cuenta sus merecimientos, no llegaron aún á formar ternas en los Juzgados de primera instancia, ni á elegir dentro de ellas en las Audiencias Territoriales.

Después de esa atrevida aseveración del periódico de D. Laureano, ¿se puede dudar de que hay en Caldas caciquismo? ¿Es el colmo del desvanecimiento asegurar que los Salgados hacen Jueces municipales!

Y si fuese cierto eso, ¿que dirían á ello el entonces Juez de Caldas, D. Benito Salgués, y el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Territorial D. Victor Cobian y Junco?

Los Salgados ponen en berlina á cualquiera con tal de darse *pisto*.

Hemos terminado este incidente hasra que se nos entere de lo que nosotros y el pueblo desea saber, si es que se nos entera oportunamente.

Si los entusiastas admiradores del Sr. Sagasta gastaron toda su actividad mientras duró el petitorio y hoy no encuentran medio de realizar la idea por falta de dinero suficiente, deben decirlo, y no esllar y tirarse á la barrola, dejando que se haga fiambre tan aplaudido pensamiento, y que de él se olviden hasta los mismos que contribuyeron para realizarlo.

La verdad es que una labor sería, popular, interesante y de resonancia como la de llevar á la práctica un tan trascendental pensamiento, debió encomendarse á personas mayores de edad, de significación personal, y de cierto *peso*, para que no sufriese los aplazamientos, las vacilaciones y las intermitencias que está sufriendo.

El estudio, la ausencia, la trivialidad de la juventud, quizá el amor que aletea por vez primera en los corazones impresionables de los jóvenes que á su cargo tienen tan penosa tarea, es, sin duda, causa de que no se haya ya levantado el monumento que se piensa erigir en honor del celoso y activo Diputado por Caldas.

Pero, esto se dice con buenos modos y sin ofender á nadie, y todos lo perdonaríamos de buena voluntad.

¡Quien no ha sido joven!

Tocante á que *ni quieren, ni deben dar explicaciones*..... no está bien que lo repitan.

Las explicaciones que se deben al público, *no pueden ni deben negarse*; y si sus respectivos papás lo entienden así y, con muy buen acuerdo les obligan á darlas, van á quedar peor que si lo hubieran hecho accediendo á nuestro ruego.

¡Y ahí verán los inconvenientes de las chiquilladas!

## En mi puesto

Ha circulado en la prensa de Barcelona la extraña noticia, procedente de Madrid, de que allí se ha constituido una *Comisión* encargada de reorganizar el partido republicano. Y entre nombres ilustres que se citan, aparece el mío modestísimo.

En buena compañía me colocan y muy honrada y muy republicana, pero como yo no soy hombre que va donde le llevan, sino donde quiere ir, cuando ello depende de su voluntad, y como tampoco me gustan las situaciones ambiguas, me creo en la obligación de declarar lo siguiente:

Que pertenezco á la Unión Republicana, estoy en ella por mi voluntad y mi convicción, y considero su enemigo á todo el que no procure convertirla en *unión de todos los republicanos*.

Que esa colectividad tiene su organización y su jefe, y por consiguiente, su disciplina. En esa disciplina estoy y quiero estar.

Que dentro de la Unión Republicana mantengo incólume mi significación personal, mis convicciones radicales, mi tendencia socialista, mi fé en el procedimiento revolucionario.

Que no he ingresado en esta colectividad para descargar responsabilidades propias sobre los hombros del jefe, ni para abdicar en sus manos de mis derechos, como tantos otros. Tengo una esfera de acción, como todos los que han

Adolfo Mosquera

conquistado la posición política que yo ocupo, y, dentro de ella, procuro servir á mis ideales, á mi partido y á mi jefe, que es servir á la patria.

Que en uso de mi derecho aplaudo cuando las cosas me parecen bien, me callo cuando no me parecen bien y censuro cuando me parece demasiado mal. Los serviles y los necios aplauden siempre. Solo los tiranos confunden la disciplina con la esclavitud.

Los hombres de razón que dirigen masas saben recoger todas las manifestaciones de la opinión para orientarse bien y rectificar á tiempo.

Que merece más respeto quien ha hecho lo que hice yo por el partido y por la causa; y no me lo tienen ni me juzgan con acierto los que deducen de mis palabras y de mis escritos claros, francos y leales, actitudes equivocadas, como si nadie tuviera valor para decir lo que siente y lo que piensa sino poniéndose fuera del respeto á las autoridades y á la disciplina del partido.

Que soy y seré el soldado más leal de la Unión Republicana. Soy y seré el enemigo de rebeldías inútiles, por causa y concreta, que se resuelven en maledicencia, difamación y palabrería.

Que solo disculpo la rebelión y la indisciplina dentro del partido, en los que se atreven á realizarla con las armas en la mano, contra el régimen imperante.

Si hay alguien capaz de sublevarse de ese modo, por la patria y por la República, dispuesto me tiene á toda hora, con el jefe ó sin el jefe, bajo la sola condición de no llevarme ni al ridículo, ni al crimen.

Pero no cuentan conmigo los que, como las malas criadas, se pasan la vida murmurando del amo de hoy y buscando otro nuevo para murmurar de él mañana.

Todos mis amores, todas mis energías, toda mi fé, están con la Unión Republicana, porque ella hará la revolución.

Y el jefe de hoy no tiene más que un sustituto posible: el que haga la revolución y triunfe.

A. LERROUX.

## NO ESTÁ TODO EN COMULGAR

«No; sépanlo las gentes pías y no se escandalicen; no consiste toda la perfección de la vida cristiana en comulgar con frecuencia; consiste en comulgar bien y juntamente hacer cada uno la voluntad de Dios en su casa y fuera de ella, cumpliendo todos los Mandamientos de Dios y de la Iglesia y todas las obligaciones de su estado. Comulgar con frecuencia y faltar con frecuencia á sus deberes, es una frecuencia de Sacramentos que jamás ha recomendado Cristo.

A no pocas personas habría que aconsejar que comulgaran menos y se fortificaran más. Pero ya se vé; vencerse uno á sí mismo, refrenar sus pasiones, mortificarse

y crucificarse, cuesta mucho, mientras que comulgar de cualquier manera, no cuesta nada.»

Esto dice *La Integridad*, periódico de la buena prensa, que tanto circula en Caldas merced á la candorosa y desinteresada Asociación de la B. P.

Algunas beatas se escandalizaron, desobedeciendo el mandato del piadoso diario tudense, y, francamente creemos que no tienen razón.

Como tampoco la tienen los que se incomodaron con el P. Coloma cuando dijo en *Pequeñeces*.... «y el Hermano portero luchaba á brazo partido en la misma puerta, con una de esas beatas pegajosas, ávidas siempre de santa curiosidad, propaladoras incansables de nuevas místicas, que creen asegurar el triunfo de la Iglesia y la extirpación de las herejías, propagando entre fieles é infieles que el Padre A. estornudó dos veces seguidas, ó que al Padre B. se le descorrió la borlita del solideo.»

De todas suertes, la verdad es que mucho más daño hacen á la Religión ciertas curas que tratan de imponer á todo el mundo su desvergüenza y su cinismo, «haciendo fango en el mismo cieno», se burlan de la opinión del mundo entero, hacen gala de revolcarse en los más inmundos lodazales y con la procaz desvergüenza de su lenguaje de taberna hermanan la obscena chocarrería, sutraje abandonado y hasta sucio, con las oraciones que se dicen y las sagradas vestiduras que emplean en el santo sacrificio de la Misa.

Entre las beatas que ridiculizan al P. Coloma y *La Integridad* y ciertas curas, ludibrio de la clase, nos quedamos con las primeras, que si suelen ser fanáticas, son también virtuosas.

Creemos que por esta vez alguna ha de ser! estará conforme *Platón* con nosotros.

## SUSCRIPCIÓN

para comprar un clarinete al músico José Acevedo.

	Pesetas
Sres. Don	
Manuel Pastrana.	2'00
Joaquín Lesquereux.	2'00
Fermín Mosquera.	2'00
Estanislao Blanco.	2'00
Ignacio Cambeses.	1'00
Hipólito Bayón.	2'00
Antonio Rovillard.	2'00
Elisardo Domínguez.	2'00
José Castro Conde.	2'00
Manuel Torreira.	2'00
Adolfo Mosquera.	2'00
José Cidón.	2'00
Un obrero del mostrador.	1'00
David Legeten.	2'00
Tomás O Mourinho.	2'00
Vereundo Trapote.	2'00
Un asalariado.	1'00
Manuel González.	2'00
Francisco do Campo Sayar.	1'00
José Reguera.	1'00
Nicolás Celada.	1'00
Camilo Torres.	2'00

TOTAL. 38'00

(Se continuará)

Don Laureano... emborra chándole primero, y, como siempre que éste tonel está beodo, comenzó á escribir cuartillas y más cuartillas, calumnias y más calumnias, retenciones y más retenciones, todo embrollado, todo haciendo eses, todo *San Gregorio glorioso*, que no hay Seijo que lo entienda, ni coadjutor *in cápite* que lo interprete, ni *bula de dispensas* que lo contenga.

Aquello es.... lo de siempre.

Siga por ese camino el honorable presbítero, honra y prez de la religión de Cristo, y modelo digno de imitar para sus compañeros de hábitos.

Y que no falten las cenas copiosas, y el cognac de muchísimas cepas.

Nosotros continuaremos con nuestro tema, y él con el suyo.

Nuestra vista está fija en el cacique, y no nos distraerá ningún envergumeno por mucho que nos insulte.

Afortunadamente todos le conocen, y esto es una garantía.

Por cierto que D. Laureano, que quiere que digamos las cosas claras, que denunciemos todo por su nombre, es el que autoriza esa campaña difamadora de inventivas, de geroglíficos que se hace para que el lector crea que en todo lo que se nos dice hay algo reprochable.

¡Hable claro, D. Laureano, hable claro!

*Fray Prudencio*, queriendo ser galante, después de haber sido todo lo contrario, se queja de que, con motivo del asunto llamado *del clarinete* háyamos publicado lo que una señora ha dicho cuando se trató de recuperar el instrumento en cuestión.

¡Pues qué! ¿Tienen las señoras el privilegio de decir inconveniencias y los aludidos ó ofendidos, el deber de aguantar callados?

¿Se olvida *Fray Prudencio* de sus pasadas correrías?

La señora que justamente se creyó en el deber de recabar para su marido muerto la honorabilidad que un malvado ponía en tela de juicio desde las columnas de *Fray Prudencio* con alusiones insidiosas, fué puesta en solfa por el galante semanario de D. Laureano: la dama *belicosa* que aconsejó á un carretero de su casa que diese el voto á los republicanos, también fué vapuleada por el finísimo colega; otras varias señoras también han sido aludidas grotescamente con indirectas, en verso y prosa por el solo hecho de ser esposas, parientes ó partidarias de nuestros amigos.

¿Que bula había tener esa otra señora, que tomando en su boca nombres propios, hace política á su manera, cuando los demás no pronunciaron el nombre de nadie y sin embargo fueron sacadas á plaza por el discreto, comedido y galante *Platón*?

¡Ahl! ¡Es que las cenas obligan!

Los jóvenes de *Fray Prudencio*, divinamente inspirados en la escuela de *Platón* como discípulos predilectos de sus doctrinas, se salen de madre, y, creyéndose hombres, la toman mano á mano con nuestro periódico echando sapos y culebras á destiempo, y manifestándose aprovechadísimos en los estudios superiores de presuntuosidad, inmodestia, atrevimiento y voluntariosidad que también se enseña en la Universidad del cacique.

Deben comprimirse, los beliciosos jóvenes, y no *emperrenchase* así sin motivo.

¡Por lo menos mientras no traguen el humo!

\*\*

Graciosísima es la explicación de *Fray Prudencio* respecto al reparto de las dos mil pesetas de Portas.

No, *Fraille* desaprensivo, no. No son *notas* las que han servido para confeccionar el fondo que publicamos en nuestro anterior número.

¿Quiere publicar *Fray Prudencio* el reparto *verdad*, si el que nosotros hemos dado á la publicidad no es el auténtico?

¿A que no lo publica?

Peor será meneallo.

\*\*

¡Y venga de ahí, saladísimos *Platón*, ya que ese *Fray Novicio* te dió permiso para continuar esa obra de defensa del caciquismo por manera tan rara y extraordinaria!

Después que se agote el repertorio de la maledicencia del insulto, de la calumnia y de la grosería, será cuando quede demostrado de indudable modo que Salgado no es un cacique.

Porque, no vemos que otros derroteros siga *Fray Prudencio* para probárnoslo.

Con que... ¡adelante! el público sensato nos tiene juzgados.

\*\*

¿Estampillado?

No sé lo que hubiera pasado si el señor Marqués de Cayo del Rey fuese un industrial de los de por aquí, y se metiese en electras, azucareras, bajadas, expropiaciones etc., etc., pero sospechamos que no nos habría de enseñar nada nuevo.

De eso ya se ha encargado el inevitable payaso que, gracias á nosotros, ha pasado de las omnipotencias de una gloria mal ganada, á la grotesca realidad del teatro *guñol* en que representa sus sainetes.

\*\*

En serio vamos á decirle dos palabras al que, pasándose de listo, atribuye á dos correligionarios de *Adolfito* el hecho de poner unos letreros en la iglesia de San Andrés de César.

Si sabe quiénes son, dígalos. Es el procedimiento que tiene aconsejado D. Laureano.

Si no lo sabe, calle, por que no sabiéndolo, mal puede asegurar que sean amigos de éste ó del otro señor los que tal hicieron.

Afirmase, en cambio, por el pueblo, que ese *golpe* es obra de *Platón* para tener que escribir, y por el solo motivo de echar las culpas del hecho á quien mejor le plazca.

\*

De todos modos, y valiéndonos de un viejo patrón, diremos al ilustre, virtuoso y sabio cura de aquella parroquia; ¡Lamentamos el percance!

Fray Prudencio felicita al Sr. Boente por su nombramiento de Gobernador civil de Pontevedra, y, con objeto de captarse sus simpatías le llama *correligionario nuestro*.

No sabemos á que personas se refiere ese *nuestro*.

Reverter, que es director, se llama *socialista templado*.

Los redactores, son desconocidos.

Suponemos que no serán redactores de Fray Prudencio, hoy que llaman *correligionario* al Sr. Boente, aquellos que ayer motejaban al Sr. Montero Rios, llamándole *raposo de Lourizán y abogado das silveiras*; ni aquellos otros que en Lugo, y desde el Gobierno civil, hicieron cruda guerra á los amigos del canonista gallego.

Porque eso ya sería un colmo.

¡Como *cambean* los tiempos!

Téngalo presente el Sr. Boente.

## PREGUNTAS

En sesión de 12 de Noviembre de 1899, si no recordamos mal, acordó la Corporación municipal de aquella época, vender la casa Ayuntamiento de Sayar para emplear su importe en mejoras locales.

¿En que estado se halla dicho acuerdo?

En la sesión supletoria de 19 de Septiembre del mismo año, el Ayuntamiento acordó formar la lista de pobres para los efectos de la asistencia médica y disfrute de medicinas gratis.

¿Se hizo?

En sesión de 22 de Octubre de dicho año, la citada Corporación acordó que se rindiese cuenta del alumbrado público, desde principio de año hasta que se empezó á usar la luz eléctrica.

¿Se ha rendido?

En sesión correspondiente al 9 de Julio de igual año, acordó la Il.ª Corporación municipal lo siguiente: «Que no se acuerde pago sin oír á la comisión respectiva, que emitirá informe; y si así no se hiciera, fue: e el pago hecho de cuenta de quien lo haya ordenado. Que se haga un balance del debe y haber enterando á la Corporación del arqueo que debió practicarse con el balance en 30 de Junio de 1899. Que la Alcaldía y Depositaria formulen las cuentas correspondientes al pasado ejercicio presentándolas á la Corporación con el oportuno balance ó liquidación de que vá hecho mérito.»

¿Se practicaron esos acuerdos?

## COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Es extraño para muchos que desconozcan el personal técnico de nuestro Ayunta-

que está... nuestro amigo y... Torres, la multa que le im... pañero de profesión D. Joaquin Gándara por infracción del Reglamento de policía de carreteras, y ni la providencia del Alcalde estaba autorizada por el Secretario ni se había oído al multado conforme manda el citado Reglamento.

Hoy cométese otra *plancha*, al notificar á Juana Bayón y á Inocencia Rial, vecinas de Vemil, unas providencias de la Alcaldía, cuyas copias están autorizadas con el sello del Ayuntamiento tan solo, por las que se les cita á comparecer ante la Junta administrativa con las pruebas que estimen necesarias á su defensa, y *sin decirles* que falta es la cometida, que presunta defraudación han llevado á cabo para poder ordenar las pruebas relacionándolas con los hechos supuestos.

¿Que pruebas ha de llevar quien ignora para que las precisa?

Pero hay más; se reúne la Junta, se celebra el juicio, y las denunciadas alegan que no tienen pruebas que presentar puesto que no se les ha notificado el objeto ó causa de la comparecencia.

La Junta, compuesta de Gándaras y Goldares, y con Casal actuando de Secretario, por que D. Jesús, hombre modesto huye de toda exhibición, tuvo que dejar para otro día el asunto.

Y eso que el defensor del Arrendatario sostuvo la selecta y nunca bien ponderada doctrina de que como la ley de procedimiento administrativo no dice nada sobre el particular, debía aplicarse por analogía la de Enjuiciamiento criminal, que ordena se presenten con pruebas los denunciados aunque ignoren el por qué de la denuncia.

¡Va de recto...!

Ni en los juicios administrativos, ni en los civiles, ni en los militares, ni en los canónicos, se debe citar á nadie sin que á la notificación acompañe, íntegra ó extractada, la denuncia, demanda ó lo que sea, sobre que ha de versar la contienda, para que el demandado ó el denunciado á quien se cita pueda presentar en el acto si es preciso, prueba adecuada en descargo de las inculpaciones de que sea objeto.

Esto es el *alfa* en materia de procedimiento.

Radicalillo se muestra en las moradas caciquiles el defensor del Arrendatario.

¡La veedad es que nobleza obliga.

Pues, quien ha recibido la alta honra, el señalado favor, la casi augusta distinción de redactar la célebre acta de los cinco concejales de Portas en el despacho de *Carlo Magniño*, tuvo forzosamente que corresponder con dignidad á tan plecara muestra de confianza.

Pero, ya que le vaya bien con su papel de *oráculo* entre los suyos, no debe intentar hacerlo extensivo á los demás que no hemos asentido á considerarlo tal: ni, para representar su excelsó papel, hay precisión de hacer mangas y capirotos de Leyes y Reglamentos, cuyos preceptos son claros y terminantes.

Lo veremos cuando se alcen de tamaña atrocidad.

Por hoy nos contentaremos con decir que Juana Bayón es madre de nuestro correligionario de Vemil Manuel González Bayón, que tanto se ha distinguido en las pasadas elecciones municipales trabajando por la candidatura republicana: y en cuanto á Inocencia Rial, es prima suya y vive con ella.

Con esto basta para saber de donde vienen los tiros.

¡Y para no olvidar á que sitio hay que dirigirlos!

## NOTICIAS

Según hemos visto en el *Boletín Oficial*, la Comisión Provincial declaró la validez de las elecciones municipales de este término, cosa que nada nos sorprendió; pues la teníamos descontada.

Con tal motivo nos hemos enterado de que las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento son de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Y también supimos que D. Joaquin Losada no es empleado del ilustre Ayuntamiento.

Entonces será preceptor de D. Jesus.

Salió para Santiago, donde permanecerá una larga temporada, nuestro respetable amigo el Sr. D. Bernardino Colmeiro acompañado de su distinguida familia.

Ha fallecido en Carril la señora doña Constantina Alemparte Vieites, esposa de D. Diego Cerqueiras Bua.

Al viudo y demás parientes de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irremparable desgracia.

El miércoles último, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario el médico Director de estos balnearios D. Felipe Isla, quien, acompañado de su señora é hijas, pasó el día en esta villa.

Han regresado de Vigo y Pontevedra nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. Joaquin Lesquerux y D. José Castro Conde, de pasar las pascuas al lado de sus familias.

Sean bienvenidos.

Las dificultades con que luchamos para la confección del periódico, son causa de que con frecuencia se deslizen muchas erratas, que no subsanamos confiando en el buen sentido de nuestros estimados lectores. Pero como aquí de todo se saca partido por cortos entes despreciables, hacemos hoy una excepción por tratarse de dos personas que merecen todos nuestros respetos. En el artículo «Los exámenes», publicado en el último número donde dice «los interesados maestros», debe leerse «los ilustrados maestros», pues esto último es lo

que, rindiendo obligado homenaje á la justicia, escribimos en las cuartillas.

Salió para Mula (Murcia) en uso de mes de licencia, el vigilante Jefe de esta cárcel D. Juan Lopez Rubio.

Hállase en Santiago pasando las pascuas al lado de su familia el concejal electo de este Ayuntamiento y excolaborador de LA DEMOCRACIA. D. Ramón Fernandez Ferrer.

Dentro de breves días unirán su suerte ante el ara del altar la bella y simpática Srta. María Sexto Casal y nuestro distinguido amigo el inteligente y activo Procurador D. Estanislao Blanco Rodriguez.

Ha dado á luz un precioso y robusto niño la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Joaquin Piñeiro Perez.

Felicita nos á los padres por tan fausto suceso.

Nada podemos anunciar hoy á nuestros lectores respecto al sabio, ilustre y virtuoso.

Rogamos al cabo de municipales, por que hacerlo al Alcalde será perder el tiempo, que impida á los chicos el juego de la *pincha* ó *billarda* en las calles, pues á parte ya de que el consentirio da una triste idea de la educación de aquellos y de la cultura de este pueblo, es molesto para los transeúntes y causa de que se rompan los cristales, como sucedió en la mañana del jueves á un apreciable amigo nuestro á quien ya rompieron dos en poco tiempo.

Si fueran los de la casa de don Laureano...

Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

## VENTA

Se hace de las fincas siguientes: «Lavandeira», á viñedo y tojar; veinte concas.

«Lavandeira», á labradío y robleada; catorce y media id.

«Lavandeira», á labradío; doce y media id.

«Media legua», á tojar; cuarenta y tres y tres cuartos id.

La casa de la calle Real conocida por la de la «Torrada».

Del precio y demás detalles enterará D. José Castro Conde. 43

## Cármén Dominguez

Ofrece al público sus servicios como modista en su taller establecido en el piso principal de la casa núm. 8 de la Calle Real de esta villa.

PRECIOS MÓDICOS

## VENTA DE UNA CASA

Se vende una casa en la travesía de Villagarcía al lado de la casa de don Francisco Vaamonde, de planta baja.

Para enterarse del precio y más condiciones de la venta, pueden verse los que deseen adquirirla, con D. Román Paz, abogado y de esta vecindad.

# Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

**ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

**A. G. E.**

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

**Elisardo Dominguez**

### COMERCIO

DE

**María Cambeses**

Calle Real núm. 5. - Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes

### Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

### VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetorjar pinar y robleda, llamada *Agro de Moutemeán*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torradó, ó su mujer D.ª Encarnación García, po de la Torre de est pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirir las pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

## Compañía de Navegación Sudamericana

LA COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Charburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

**Córdoba**

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

**Tucuman**

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

### FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macelo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babingtona . . . . .	3000	Faranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	8000
Buenos Aires . . . . .	8000	Petrópolis . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Rio . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Córdoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	7000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	7000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	8000
Entre Rios . . . . .	8000	Tucumán . . . . .	7000
Guaybha . . . . .	5000		

Importante

### VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios modicos

**José Acevedo**

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

### Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

*Teología:* Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theología.»  
*Filosofía:* Fraý Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo.»

*Historia Universal:* C. Cantú.  
*Idem de España:* M. Lafuente.  
*Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento.»

*Socialismo:* P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bouganda, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

*Sociología:* Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Esijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasso, «Jerusalén liberada.»

*Biblioteca eclesiástica:* Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

### ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.

Informará del precio y condicione su propietario D. Manuel Perez Garcia.